

Quito a 16 de Octubre del 2009.

Sefiora
REINA LUPANA GUANOTOA LINCANGO
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle, que el día 23 de Abril del 2008, en el cual se celebró la Junta General Extraordinaria de la Compañía **FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS CONSULTING S.A.**, en liquidación resolvió la disolución voluntaria y anticipada de la compañía; y se designó a su persona como Liquidadora Principal de esta compañía, para que ejerza la representación legal y judicial, desempeñe este cargo realizando todas las gestiones inherentes a sus funciones.

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 6 de Julio del 2007, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañía en resolución No.- 07.Q.IJ. 003308, de fecha 8 de Agosto del 2007, escritura pública que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Agosto del 2007; y, el 28 de Abril del 2008, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo, se disuelve, voluntaria y anticipadamente, la compañía en mención, la cual se halla inscrita en el Registro Mercantil, 15 de Octubre del 2009.

Atentamente,

Sra. Alexandra Guanotoa Lincango
SECRETARIA AD – HOC.

Acepto el cargo de Liquidadora Principal de la compañía **FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS CONSULTING S.A.**, en liquidación y prometo ejercer la representación y desempeñarlo legal y fielmente. Quito, a 19 de Octubre del 2009.

Sra. Reina Guanotoa Lincango
C.I.-171207696-5



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No....12915..... del Registro de Nombramientos Tomo No.140.....

Quito, a.....11 NOV. 2009.....
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybar Sécalo
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO